



Sistema de evaluación y seguimiento socioeconómico del cambio climático y el cambio global en el Parque Nacional Sierra de Guadarrama

Entidad en la que se desarrolla el proyecto: Universidad Carlos III de Madrid

Investigadores principales: Mercedes Pardo Buendía e Iván López.
Universidad Carlos III de Madrid

Parque Nacional donde se ubica el estudio: Parque Nacional de los Picos de Europa

Palabras clave: indicadores socioeconómicos, seguimiento, evaluación, cambio global.

Organismo cofinanciador: Fundación Biodiversidad

Inicio: 01/01/2014 - **Fin:** 31/03/2015

SINOPSIS

El objetivo global de esta investigación ha sido diseñar y hacer operativo un Sistema de Evaluación y Seguimiento del impacto socioeconómico del cambio climático y del cambio global en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Se trata de dar respuesta a la necesidad de disponer de un conjunto de datos suficiente para monitorizar a corto, medio y largo plazo los efectos del cambio climático y del cambio global en el ámbito social y económico de los Espacios Protegidos, habiéndose focalizado la investigación en el Parque Nacional Sierra de Guadarrama, aunque, al mismo tiempo, tratando de extraer recomendaciones para una posterior aplicación del Sistema de evaluación y seguimiento del impacto social y económico del cambio global a otros parques nacionales.

Como objetivos específicos, se incluyen la creación y puesta a punto de una base de datos actualizada de los indicadores de cambio social y económico monitorizables (en esta fase, exclusivamente los datos estadísticos publicados) y la definición de un sistema de indicadores para el seguimiento del cambio global en el ámbito social y económico del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, especificando aquello que pueda ser generalizable a otros parques nacionales de características similares.

ALGUNOS FRAGMENTOS QUE NOS PUEDEN ACERCAR AL CONTENIDO DEL PROYECTO

Existen diversos sistemas de indicadores que utilizan diferentes marcos de referencia. Uno de ellos, el más simple, consiste en estructurar los indicadores por temas y subtemas de forma que los resultados aparezcan agrupados y



ordenados. Otro marco más estructurado es el que responde al esquema 'Presión-Estado-Respuesta' (PER), que fue desarrollado y recomendado originalmente por la OCDE. En él se identifican primero los indicadores de 'Presión', que corresponden a las causas de los fenómenos estudiados en nuestro caso, del 'Estado' del sistema en segundo lugar, sobre el que inciden los impactos que produce la presión, y en tercer lugar a la 'Respuesta' de la sociedad a los problemas planteados.

Se trata de un marco de referencia mediante el que se hacen explícitas las relaciones causa-efecto en el sistema objeto de seguimiento.

En el contexto de los espacios naturales protegidos puede resultar útil utilizar como marco de referencia este modelo, tratando de dotarlo de coherencia desde una perspectiva sistémica, orientada por el concepto de desarrollo sostenible. Se trata de una aproximación que parte de la base de que el objeto de evaluación y seguimiento es un sistema, formado por tanto por una serie de elementos interrelacionados entre sí por diferentes procesos.

Los indicadores deben ser variables que informen de las tendencias de cambio en estos elementos y procesos, y expliquen el funcionamiento global del sistema y su alejamiento o aproximación a una mayor sostenibilidad del mismo. Los indicadores referentes al primer marco de referencia ('Presión') reflejan las causas que este proyecto contempla como inductoras del cambio global y se agrupan por tanto en un bloque denominado 'cambio global', el cual diferencia las seis categorías siguientes: cambio climático, pérdida de productividad, pérdida de biodiversidad, alteraciones en el funcionamiento de los ciclos biológicos, grandes cambios en los usos globales del suelo y aumento de la contaminación (atmosférica, ríos, lagos y océanos, y suelos).

El segundo bloque tiene como marco de referencia el relativo al 'Estado' dentro del esquema PER, y por tanto es el denominado medio receptor en el presente trabajo: la variación experimentada por sus indicadores es la que irá reflejando los impactos sociales y económicos del cambio global. En concreto propone las siguientes categorías en los niveles de diferenciación de grupo y subgrupo: recursos naturales (usos del territorio, utilización del agua, utilización de la energía, recursos agrarios, recursos ambientales, y tratamiento de residuos), base demográfica (población y características, y actividad, ocupación y paro), base económica (producción de bienes y servicios, empleo en actividades productivas, actividad turística, renta y transferencias, e inversiones públicas), base social, política y cultural (salud, organización política y social, cohesión social, bienestar, pobreza y seguridad, y cultura).

Finalmente, esta investigación ha diferenciado un tercer marco de referencia, el correspondiente al denominado 'Respuesta' en el esquema adoptado y que recibe la denominación de 'Mitigación y adaptación'. En este marco de referencia propone dos siguientes niveles de diferenciación: gobernanza (reglada; no reglada; gestión del Parque Nacional) e instrumentos sociales y de investigación (información y comunicación; percepción; formación, capacitación y participación; investigación).